

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO
SOSTENIBLE, (PRONADERS)

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

BV-B-007-2022

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

A: *Abog. Fanny Paola Flores – Jefe Departamento de Contrataciones y Adquisiciones –Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS),*

DE: *Licdo. Emerson Samuel Sierra Escoto, CPC Número 150*

FECHA: *09 de noviembre del 2022*

En respuesta a su solicitud del *09 de noviembre del 2022*, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *PRONADERS-CD-008-2022-OBRAS (CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE, COMUNIDAD DE EL CORCOVADO, EN EL MUNICIPIO DE NACAOME, EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE). REF: DECRETO EJECUTIVO PCM-24-2022*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

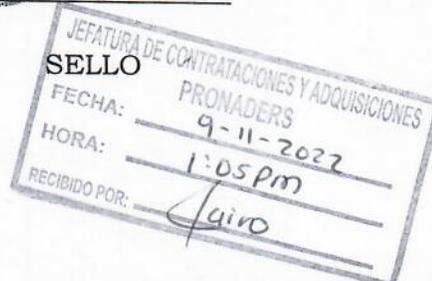
Sinceramente,

Firma:



Nombre: *Emerson Samuel Sierra Escoto*

Número: *150*



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04

PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1.0

PROCESO: PRONADERS-CD-008-2022-OBRAS

Observaciones: Contratación Directa bajo el Decreto Ejecutivo No. PCM-24-2022

NOMBRE DEL PROCESO: CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE, COMUNIDAD DE EL CORCOVADO, EN EL MUNICIPIO DE NACAOME, EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADER)

GERENCIA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN EJECUTIVA (PRONADERS)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE		X	Se recomienda incorporar este proceso en el (PACC), el expediente cuenta con la Autorización del Director Ejecutivo para dar inicio al proceso de Contratación, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria, según Memorandum GA-729-2022.
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO		X	
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA		X	
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X	
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	X		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X		
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES		N/A	La institución elaboró documento base para llevar a cabo la Contratación Directa bajo el Decreto Ejecutivo PCM-24-2022
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X		La contratación no cuenta con Dictamen Legal
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN		X	
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: FANNY PAOLA FLORES

NOMBRE: EMERSON SAMUEL SIERRA ESCOTO

CARGO: JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (PRONADERS)

CPC N° 150

FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022

FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022

FIRMA

FIRMA



MEMORANDO
GA/CA-418-2022

PARA: Lic. Emerson Sierra
Comprador Publico Certificado
PRONADERS

DE: Abog. Fanny Paola Flores
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones
PRONADERS



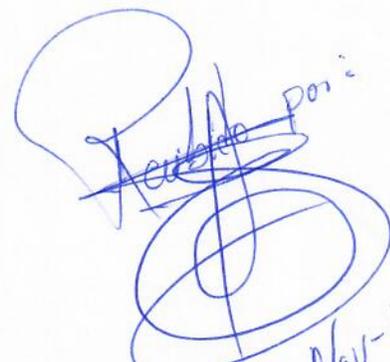
ASUNTO: Certificación de bases, de pliegos de condiciones y términos de referencia

FECHA: 08 de noviembre de 2022

Por medio del presente le remito el pliego de condiciones y términos de referencia a fin a que previo a su aprobación de la máxima autoridad ejecutiva de Pronaders apruebe y certifique las mismas amparada en el artículo 44 literal a b y c del reglamento de la ley de contratación del estado al correo emersonsierra19@gmail.com el borrador de documentos base para la Contratación Directa No. **PRONADERS-CD-008-2022-OBRAS** denominado **CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE EN LA COMUNIDAD DE EL CORCOVADO - EN EL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO DE VALLE**; Solicitándole acuse de recibido como la conformidad y aceptación de lo remitido.

Al mismo solicitándole de la forma mas atenta que dicha revisión se realice con celeridad en virtud de tratarse de proceso de contratación directa amparados en un decreto de emergencia y que son necesarios para la atención de la población hondureña afectada por los desastres naturales.

Cc: archivo


Por:
9:56 am
9:56 am